



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 16 de junio de 2017

Expediente N° 19.367/2016

RESCD-EXA N°: 282/2017

VISTO la Resolución N° 723/16 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Resolución N° SO- 091/17 y modificatoria N° SO- 117/17 y N° SO- 135/17, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interino para la asignatura Laboratorio I de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, y

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión Asesora, a fs. 79 a 84, emite el dictamen correspondiente aconsejando la designación de la T.U.T. Cecilia Inés Castro, en el cargo de referencia.

Que, Secretaria de la Sede Orán, fs. 86, toma conocimiento solicitando la aprobación del Dictamen de la Comisión Asesora y designar a la T.U.T. Cecilia Inés Castro en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interino para la asignatura Laboratorio I de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, la designación de la T.U.T. Cecilia Inés Castro, será a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y por el término de un (1) año; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 14/06/17, resuelve por unanimidad, aprobar el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación con modificaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- Convalidar las Res. SO N° 117/17 (fs. 57) y Res. SO N° 135/17 (fs. 68).

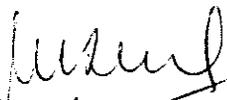
ARTÍCULO 2°.- Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora, fs. 79 a 84, designada mediante Resolución N° 723/16 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y modificada mediante Resolución N° SO- 117/17 y N° SO- 135/17 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 3°.- Designar a la T.U.T. Cecilia Inés CASTRO, DNI N° 37.601.696, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACIÓN SIMPLE - INTERINO para la asignatura Laboratorio I de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y por el término de un (1) año o hasta la cobertura del cargo por vía del concurso.

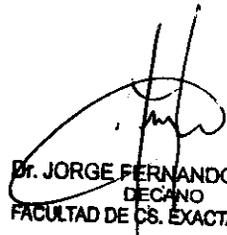
ARTÍCULO 4°.- Imputar la presente designación en la partida presupuestaria correspondiente, al Convenio de la Secretaria de Políticas Universitaria y la Universidad Nacional de Salta N° 1031/12.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber a: T.U.T. Cecilia Inés Castro, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección General de Personal, Cumplido, siga a la Sede Regional de Orán a sus efectos.

hc  
HAF  
smv  
amc

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.